

En Enero de 1870, obtuvo título de Médico Cirujano, previo examen profesional en el que presentó una tesis sobre *Diagnóstico de las enfermedades del pulmón*. Era tal la bondad del asunto disertado que mereció los honores de la publicación en varios periódicos de aquella época.

Desde entonces comenzó á preponderar el Dr. Contreras, y decimos á preponderar, porque, el hoy notable Médico D. Eduardo Licéaga, le otorgó su especial representación en la Casa de Maternidad é Infancia, durante el primer semestre del mismo año de 1870, en el que libremente cursó las clínicas de los Dres. Jiménez, Carmona y Rodríguez, escribiendo sobre varias de sus interesantes lecciones, escritos que desgraciadamente han quedado inéditos.

Decidido apóstol de la ciencia de curar, figuró como socio distinguido entre los fundadores de la Sociedad Filoiátrica de la Escuela de Medicina y presentó en dicha agrupación varios trabajos que le valieron gran prestigio entre los compañeros.

En el primer tomo de "El Porvenir," periódico órgano de la Sociedad referida, están publicados unos *Cuadros Estadísticos*; en el 2º tomo, una tesis relativa á la *Superfetación* y una Memoria sobre el *cloroformo aplicado durante el parto*; y en el 3º volumen otra memoria *de un parto observado en la Maternidad*.

En el 6º tomo de "La Gaceta Médica" periódico órgano de la Academia Nacional de Medicina de Méjico publicó la observación de *un quiste mixto del*

*ovario* recogido en la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, que fué su residencia desde el segundo semestre de 1870, hasta principios de 1888.

En la misma ciudad de Pachuca fué Médico Cirujano de las principales Compañías de Minas y de haciendas de beneficio de metales durante el período de 18 años que estuvo en aquella Capital.

En el citado año de 1888, pasó á la ciudad de Puebla; en el de 1889, obtuvo las cátedras de Histología Nacional y Patología en la Escuela de Medicina local.

Desde el año de 1890 hasta el presente, es Profesor de Clínica Quirúrgica en el Colegio del Estado, dando dicho curso en el Hospital General. *El Memorandum* del curso de Clínica de 1890, fué publicado en el "Boletín" del Hospital, y el de 1891 en el "Boletín Médico de Puebla." En ambas publicaciones fué redactor, y en ellas dió á la estampa sus principales lecciones y observaciones clínicas.

En "La Revista Médica" de Méjico, publicó el año de 1889 un artículo sobre la *trepanación* y en "La Medicina Científica," el año de 1890, *una observación de un absceso de hígado curado por sólo una punción*.

Coleccionados los *Memorandums* sobre Clínica, fueron publicados en un opúsculo que fué repartido entre los miembros del primer Congreso Médico Mejicano. En dicho opúsculo se hallan las materias siguientes: *la Clínica, la Antiseptia, la Anestesia, fracturas del cráneo y trepanación, otitis; in-*



*inflamación de las celdillas mastoideas; trepanación, abscesos de hígado, su tratamiento, pleuresía purulenta, plemotonia antiséptica, heridas penetrantes de pecho; heridas de vientre, megalo dactelios; enfermedades de los órganos génito urinarios; raquitismo; elefantiasis de los Arabes; linfa de nomo; gangrena ateromatosa; catarata y fracturas.*

Las conclusiones deducidas de estas memorias sobre varios puntos en la práctica diaria de la cirugía, fueron los temas que formaron el trabajo científico que leyó en el citado 1.<sup>er</sup> Congreso Médico, celebrado en 1892. En el 2.<sup>o</sup> que se verificó en San Luis Potosí el año de 1894, leyó una memoria relativa á la *calefacción en las Salas de Operaciones*, memoria escrita en colaboración con el Dr. D. Heliodoro González. Este estudio fué publicado en el número 5, tomo 8.<sup>o</sup> de "La Medicina Científica," correspondiente al 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1895.

En 1892, fué comisionado por el Gobierno de Puebla, en unión de los Sres. Lics. D. Rafael Izunza é Ingeniero D. Carlos Bello, para formar un proyecto de Hospital con los requisitos de la higiene; fué presentado ese proyecto á la Asociación Americana de Salubridad Pública, en la vigésima reunión anual que se verificó en Méjico el año de 1892, á cuya reunión concurrió como Delegado por Puebla y leyó una memoria de *un caso de fiebre amarilla observado en la ciudad*. Ese trabajo fué publicado en el tomo XVIII de los "Anales de la Asociación Americana de Salubridad Pública."

En 1893, siendo Delegado por el Estado de Querétaro á la reunión anual de la citada agrupación que tuvo verificativo en Chicago, leyó su memoria sobre *la higiene de las peluquerías y barberías*.

Concurrió con igual carácter y por el mismo Estado al 1.<sup>er</sup> Congreso Pan-Americano que se reunió en Washington, el año de 1893 y leyó su trabajo: "La anestesia y la técnica de la cloroformización." El segundo de estos últimos trabajos, fué publicado en las "Transacciones del Congreso Médico Pan-Americano y mereció ser reproducido en "Therapeutic Gacette" de Filadelfia.

*La Arctromía atépica de la rodilla* es el título del trabajo que se presentó en el 2.<sup>o</sup> Congreso Pan-Americano reunido en Méjico.

Por asuntos de familia no pudo ir al Congreso Médico Internacional verificado en Roma el año de 1894, para el que había sido nombrado Delegado por el Estado de Querétaro.

Temiéndose la invasión del *cólera asiático* en la República, fué nombrado miembro auxiliar del Consejo Superior de Salubridad de Puebla, y en aquella época escribió una cartilla relativa al tratamiento de la terrible enfermedad que tantos estragos hace por donde pasa como fatídica viajera. Esa cartilla fué publicada por la Secretaría de Fomento, en virtud de un acuerdo del C. Gobernador del Estado de Puebla.

En los años de 1892 y 1893 fué Vocal de la Junta Directiva de Beneficencia Pública de Puebla, y



con ese carácter, Inspector de asilos de huérfanos y de hospitales de dementes.

Por último, es socio y ha sido Secretario de la Sociedad Médica de Beneficencia de Puebla; es Médico Cirujano de la Compañía del Ferrocarril Mejicano del Sur, desde la construcción de esa vía férrea y Médico Director de la Casa de Salud de San Vicente de Paul, que se inauguró en Puebla el 1º de Julio de 1895.

Con tan honrosos antecedentes, cómo no elogiar los hechos que constituyen la vida profesional del Dr. Contreras. Desde que dejó la Escuela de Medicina, no se envanece con el título satisfactoriamente adquirido, ni se enorgullece con los elogios y distinciones de sus compañeros y consocios, ya en agrupaciones particulares, ya en Congresos que le sirven para dar ancho campo á sus facultades intelectuales. Estudia, observa, y cuando toma la pluma, es para dejar en el periódico y en el libro útiles enseñanzas. El gobierno lo tiene por su Agente de Salubridad, y el hogar como el extirpador de los males del cuerpo. La juventud angelopolitana ha recibido de él instrucción médica, y en los hospitales, en los asilos de huérfanos, es la providencia de los desvalidos.

El gobierno, pues, y la sociedad, deben estar agradecidos al Sr. Angel Contreras, que ha dedicado los mejores años de su existencia al servicio de sus semejantes.



**DR. ANTONIO MATIENZO.**

TAMPICO.—TAMAULIPAS.